

**ACTA NÚMERO 03/15**  
**SESIÓN ORDINARIA DE JUNTA DIRECTIVA**  
**FONDO AMBIENTAL DE EL SALVADOR (FONAES)**

**PUNTO UNO. INSTALACIÓN DE LA REUNIÓN**

En la Sala de Sesiones del Fondo Ambiental de El Salvador, ubicado sobre Calle la Reforma, casa No. 219, en la Colonia San Benito de la ciudad de San Salvador, a partir de las doce horas del día veinticinco de marzo de dos mil quince, siendo estos el lugar, día y hora en que se convocó a la sesión ordinaria de Junta Directiva del FONAES. El Presidente, Ricardo Evert Santamaría, habiendo verificado y establecido el quórum necesario, procede a dar inicio a la sesión, contando con la presencia de las siguientes personas:

1. Ricardo Evert Santamaría, en su calidad de Presidente de la Junta Directiva;
2. Hugo Alexander Flores, en su carácter de Director Propietario representante del Ministerio de Agricultura y Ganadería (MAG);
3. Salvador Escobar, en su calidad de Director Suplente representante del Instituto Salvadoreño de Desarrollo Municipal (ISDEM);
4. José Mirio González, en su calidad de Director Suplente representante del Ministerio de Salud (MINSAL);
5. Judith Panameño, en su carácter de Directora Ejecutiva y Secretaria de la Junta Directiva.

Además, está presente la Lic. Carmina Ortiz, como asesora legal del FONAES.

**PUNTO DOS. LECTURA Y APROBACIÓN DE LA AGENDA**

Al inicio de la sesión, el Presidente da lectura a la agenda propuesta:

- I. Instalación de la reunión.
- II. Lectura y aprobación de agenda.
- III. Aprobación a modificación del Plan de Inversión Anual 2015.
- IV. Aprobación de ajuste de Rubros del presupuesto de gastos del Programa Guardianes Ambientales 2015 y el descargo contable de bienes muebles.
- V. Presentación del Plan de Trabajo Año 2016, de la Unidad de Auditoría Interna.
- VI. Presentación del Reglamento Interno aprobado por el Ministerio de Trabajo.
- VII. Presentación de Estados Financieros a Febrero de 2015
- VIII. Resumen Ejecutivo de Logros
- IX. Varios.

**PUNTO TRES. Aprobación a modificación del Plan de Inversión Anual 2015.**

La Secretaria de la Junta Directiva y Directora Ejecutiva hace mención al Plan de Inversión Anual 2015 que fue aprobado por Junta Directiva según Acta 15/14 de fecha 19 de diciembre de 2014:

	Fuente	Monto en US\$	Destino
1	Fondo Franco-Salvadoreño	976,000	Instalación de 654 sistemas de captación de agua lluvia, 12 sistemas colectivos, 25 análisis físico-químicos y microbiológicos de agua lluvia y del agua filtrada para el Programa Techo y Agua Fases 2014 y 2015.
2	Patrocinios públicos y privados	32,000	25 Centros Escolares atendidos a través del Programa Guardianes Ambientales.
3	Rendimientos de la Reserva Técnica	30,000	Inversión en el objeto del Fondo Ambiental de El Salvador.
4	Fondo Francés para el Medio Ambiente Mundial	256,200	Reorientación de la producción agrícola y pecuaria en La Montaña, hacia sistemas de producción agroforestal y silvopastoral sostenibles, para garantizar su capacidad productiva y contribuir a restaurar la diversidad biológica.
5	BID ATN/OC-14298-ES MARN	131,000	Sistema soporte informático para Unidad de Estadísticas Ambientales del MARN: servidor y computadoras. Licencias SPSS y ArcGis
6	Mejoras en Sistemas de Agua y de Saneamiento	50,000	Mejorar condiciones sanitarias en cuanto calidad de agua, disposición de excretas y condiciones sanitarias de Unidades Comunitarias de Salud Familiar
7	Reserva Técnica	746,800	Colocación en Certificados de Depósito a Plazo Fijo.
<b>TOTAL</b>		<b>\$2,222,000</b>	

Sobre dicho Plan, explica que éste incluye el Proyecto Mejoras en Sistemas de Agua y Saneamiento que fue presentado por el Ministerio de Salud el 11 de diciembre de 2014. Para resolver algunas cuestiones relacionadas con la implementación de proyecto, el 19 de diciembre de 2014 se solicitó a través de nota de Presidencia del FONAES No. PRES.RS.027/2014, la realización de algunos ajustes. Tal como se comunicó a los miembros de Junta Directiva en la Sesión 01/2015 de fecha 27 de enero de 2015, a la fecha no se ha recibido de parte del Ministerio de Salud, el proyecto que incluya los ajustes solicitados para la implementación del mismo.

La Directora Ejecutiva explica además sobre el compromiso asumido por la Presidencia de la Institución, de alcanzar y sobrepasar la meta del 70% de la ejecución de los proyectos de inversión, tal como lo ha solicitado el Comisionado Presidencial para la Inversión Pública y Privada, siendo entonces necesario iniciar a la mayor brevedad posible, con la ejecución de los fondos de inversión asignados al proyecto arriba mencionado.

La Secretaria de la Junta Directiva y Directora Ejecutiva notifica además, a los miembros, que se ha recibido la siguiente propuesta de proyecto:

Fuente	Monto en US\$	Destino
Proyecto piloto de introducción de cocina ahorra leña en Oriente	50,000	Mejorar las condiciones de familias que utilizan leña para cocinar al reducir sus costos en adquisición de leña. Promueve el ahorro de leña, evita la tala innecesaria de árboles y se capacita en la renovación de bosques energéticos

Por lo que somete a consideración de la Junta Directiva para aprobación, la modificación del Plan de Inversión, proponiendo el Proyecto Piloto de Introducción de Cocina Ahorra Leña en Oriente, en sustitución del proyecto “Mejoras en Sistemas de Agua y de Saneamiento”.

Los miembros de Junta Directiva coinciden sobre la importancia para el cumplimiento de la meta de ejecución 70% del Plan de Inversión Anual, de iniciar la ejecución de los fondos aprobados inicialmente para el proyecto Mejoras en Sistemas de Agua y de Saneamiento; por lo que aprueban la reorientación de US\$ 50,000.00, para la realización del proyecto Piloto de Introducción de Cocina Ahorra Leña en Oriente.

**PUNTO CUATRO. Aprobación al ajuste de Rubros del presupuesto de gastos del Programa Guardianes Ambientales 2015 y el descargo contable de bienes muebles.**

La Directora Ejecutiva y Secretaria de la Junta Directiva invita a la Inga. Luisela González, Coordinadora de Administración y Finanzas.

La Inga. Luisela González explica que, en sesión de Junta Directiva de fecha 19 de diciembre de 2014, tal como consta en el Acta 15/14, los miembros aprobaron el presupuesto 2015 que incluye el presupuesto de gastos del Programa Guardianes Ambientales para dicho año, tal como se presenta a continuación:

**PRESUPUESTO DE EGRESOS, EJERCICIO ECONOMICO FISCAL 2015  
PROGRAMA GUARDIANES AMBIENTALES  
(Expresado en dólares de EEUU)**

CODIGO	NOMBRE DEL RUBRO, CUENTA Y ESPCIFICO	MONTO
54	ADQUISICION DE BIENES Y SERVICIOS	\$ 59,000.00
541	BIENES DE USO Y CONSUMO	\$ 26,000.00
54101	Productos Alimenticios para Personas	\$ 3,500.00
54103	Productos Agropecuarios y Forestales	\$ 2,500.00
54104	Productos Textiles y Vestuarios	\$ 7,000.00

54110	Combustibles y Lubricantes	\$ 3,000.00
54118	Herramientas, Repuestos y Accesorios	\$ 8,000.00
54199	Bienes de Uso y Consumo Diversos	\$ 2,000.00
<b>543</b>	<b>SERVICIOS GENERALES Y ARRENDAMIENTOS</b>	<b>\$ 21,000.00</b>
54302	Mantenimientos y Reparaciones de Vehículos	\$ 3,000.00
54305	Servicios de Publicidad	\$ 750.00
54313	Impresiones, Publicaciones, y Reproducciones	\$ 15,000.00
54399	Servicios Generales y Arrendamientos Diversos	\$ 2,250.00
<b>544</b>	<b>PASAJES Y VIATICOS</b>	<b>\$ 600.00</b>
54403	Viáticos por Comisión Interna	\$ 600.00
<b>545</b>	<b>SERVICIOS TECNICOS Y PROFESIONALES</b>	<b>\$ 11,400.00</b>
54599	Consultorías, Estudios e Investigaciones Diversas	\$ 11,400.00
<b>61</b>	<b>INVERSIONES EN ACTIVOS FIJOS</b>	<b>\$ 0.00</b>
<b>TOTAL PRESUPUESTO DE EGRESOS</b>		<b>\$ 59,000.00</b>

Asimismo, explica que se ha recibido una donación por parte de la Fundación Sembrando Esperanza, según convenio de cooperación firmado entre el FONAES y la Fundación, por un monto total de US\$ 3,800.00, de los cuales US\$ 630.00 están destinados a la compra y donación de un tanque de polietileno para almacenamiento de agua para el Centro Escolar Caserío Los Lucas, Cantón la Guacamaya, Departamento de Sonsonate.

Con el propósito de registrar presupuestaria y contablemente dicha adquisición, se requiere la aprobación de la Junta Directiva, para realizar el ajuste del Rubros 54 al Rubro 61 del presupuesto de gastos del Programa Guardianes Ambientales 2015 y el descargo contable del tanque adquirido para dicho Centro Escolar, según la matriz siguiente:

AJUSTES ENTRE RUBROS							
Rubro Cuenta Especifico	Nombre del Rubro, Cuenta y específico	Línea de Trabajo	Agrupación Operacional	Fuente de Recurso	Fuente de financiamiento	Aumenta (US\$)	Disminuye (US\$)
61	Inversiones en Activos Fijos	0102	3	0	5	630.00	
611	Bienes Muebles	0102	3	0	5		
61199	Bienes Muebles Diversos	0102	3	0	5		
54	Adquisición de Bienes y Servicios	0102	3	0	5		630.00

AJUSTES ENTRE RUBROS							
Rubro Cuenta Específico	Nombre del Rubro, Cuenta y específico	Línea de Trabajo	Agru- pación Opera- cional	Fuen- te de Recur- so	Fuente de finan- ciamiento	Aumenta (US\$)	Disminu- ye (US\$)
541	Bienes de Uso y Consumo	0102	3	0	5		
54118	Herramientas, Repuestos Y Accesorios	0102	3	0	5		
<b>Total</b>						<b>630.00</b>	<b>630.00</b>

Los miembros de Junta Directiva, luego de las consulta respectivas, aprueban por unanimidad el ajuste del Rubros 54 al Rubro 61 del presupuesto de gastos del Programa Guardianes Ambientales 2015 y el descargo contable del tanque adquirido para el Centro Escolar Caserío Los Lucas, Cantón la Guacamaya, Departamento de Sonsonate.

**PUNTO CINCO. Presentación del Plan de Trabajo Año 2016, de la Unidad de Auditoría Interna.**

La Directora Ejecutiva y Secretaria de la Junta Directiva invita a la Lic. Evelyn Avilés, Auditora Interna, a presentar Plan de Trabajo.

La Lic. Avilés informa que la base legal para la aprobación del Plan de Trabajo de Auditoría Interna, se encuentra en el Art. 24 de las Normas de Auditoría Interna del Sector Gubernamental.

A continuación la Lic. Avilés explica el contenido del Plan de Trabajo de Auditoría para el año 2016 (adjunto), destacando:

1. **Objetivo General.** Examinar y evaluar de forma objetiva, constructiva, sistemática y profesional las actividades y procesos de la institución, con el fin de determinar el grado de eficiencia con que son manejados los recursos para asegurar una gestión de calidad y de mejora continua.
2. **El Universo de la Auditoría.**
  - Auditoría Financiera
  - Auditorías operativa
  - Exámenes especiales
  - Otros requerimientos
3. **El Plan y Cronograma de Trabajo.**

**UNIDAD DE AUDITORIA INTERNA**  
**PLAN DE TRABAJO 2016**

No	Actividad	Mes												
		ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	
1	Elaboración Plan de Trabajo													
2	Arqueos de Caja Chica.													
3	Auditoria operacional al Programa Guardianes ambientales al año 2015													
4	Revisión a Compras por libre Gestión del año 2015													
5	Auditoria operativa Proyectos de techo y agua ejecutados en la fase 2014													
6	Examen especial a Quejas y avisos													
7	Revisión cumplimiento manual de activo fijo primer semestre del año 2016													
8	Seguimiento a recomendaciones de Informes de la Corte de cuentas 2015													
9	Examen especial a compensaciones													
10	Examen especial al fondo de Caja chica del primer semestre 2016													
11	Arqueos a vales de combustible													
12	Revisión del cumplimiento de la Política de Ahorro y austeridad 2016													

Los miembros de Junta Directiva se dan por informados a satisfacción y aprueban el Plan de Trabajo de la Unidad de Auditoría Interna para el año 2016.

**PUNTO SEIS. Presentación del Reglamento Interno aprobado por el Ministerio de Trabajo.**

La Secretaria de la Junta Directiva informa el Reglamento Interno vigente del FONAES aprobado por Junta Directiva, fue modificado y aprobado por parte de los miembros, el xx de xx de xx, según consta en el Acta de Sesión 13/04.

Asimismo, explica que en sesión 03/13 de fecha xxxx, se presentó una propuesta de Reglamento Interno a los miembros de Junta Directiva, que fue aprobada por ellos mismos y sobre la cual instruyen al Asesor Legal para que sea presentada al Ministerio de Trabajo.

La propuesta de Reglamento fue recibida revisada por el Ministerio de Trabajo y enviada con modificaciones y recomendaciones. Con el objeto de contar con el Reglamento Interno aprobado por el Ministerio de Trabajo, el Presidente Lic. Santamaría, instruyó a la Asesora Legal para finalizar el documento y enviarlo al respectivo ministerio, para su aprobación. El Reglamento Interno (anexo) fue aprobado por el Ministerio de Trabajo con fecha 3 de marzo de 2015 y entra en vigencia a partir del 17 de marzo de 2015.

La secretaria de la Junta Directiva y Directora Ejecutiva, presenta el contenido del Reglamento Interno, enfatizando los temas o áreas que han sido adicionados o modificados y que requieren de una ampliación:

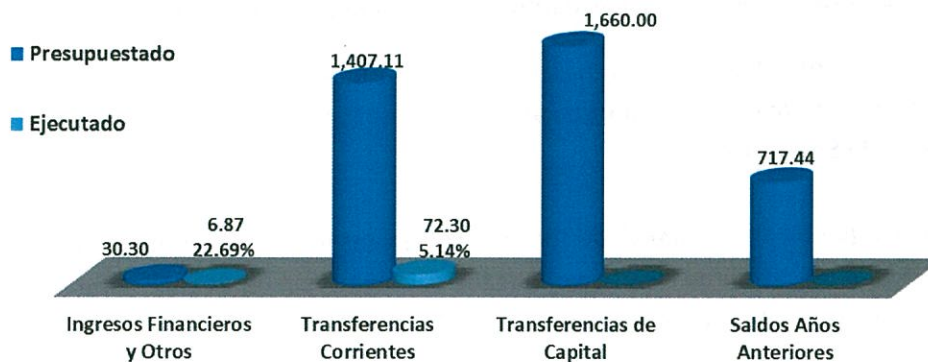
- Días y horas de trabajo – Horas extras
- Viáticos
- Vacaciones Anuales
- Labores que no deben ejecutar mujeres – Interrupción del trabajo por lactancia
- Seguridad e Higiene en el trabajo
- 

Los miembros de la Junta Directiva se dan por informados, no sin antes reconocer el esfuerzo realizado por la Presidencia para que se cumpla el artículo 302 del Código de Trabajo, que establece la obligación que la institución cuente con el Reglamento Interno de Trabajo aprobado por el Ministerio de Trabajo.

**PUNTO SIETE. Presentación de Estados Financieros a Febrero de 2015.**

La Inga. Luisela González, Coordinadora de Administración y Finanzas, presenta a continuación un resumen de los Estados Financieros a Febrero de 2015, los cuales se anexan a la presente acta.

### INGRESOS PRESUPUESTADOS VRS. PERCIBIDOS (En miles de USS)



Nombre del Rubro	Presupuestado	Ejecutado	Saldo Presupuestario
Ingresos Financieros y Otros	\$ 30,300.00	\$ 6,874.66	\$ 23,425.34
Transferencias Corrientes	\$ 1407,111.00	\$ 72,300.00	\$ 1334,811.00
Transferencias de Capital	\$ 1660,000.00	\$ -	\$ 1660,000.00
Saldos Años Anteriores	\$ 717,440.61	\$ -	\$ 717,440.61
<b>TOTALES</b>	<b>\$ 3814,851.61</b>	<b>\$ 79,174.66</b>	<b>\$ 3735,676.95</b>

### EGRESOS PRESUPUESTADO VRS. EJECUTADOS SUBVENCIÓN DEL GOES (En miles de USS)



Nombre del Rubro	Presupuestado	Ejecutado	Saldo Presupuestario
Remuneraciones	\$ 379,725.00	\$ 60,131.80	\$ 319,593.20
Adquisición de Bienes y Servicios	\$ 53,075.00	\$ 8,335.92	\$ 44,739.08
<b>TOTALES</b>	<b>\$ 432,800.00</b>	<b>\$ 68,467.72</b>	<b>\$ 364,332.28</b>



# Fondo Ambiental de El Salvador (FONAES)

## ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA

Al 28 de Febrero del 2015

(EN DOLARES)

<b>Fondos</b>	<b>794,421.76</b>	<b>Deuda Corriente</b>	<b>9,232.96</b>
Disponibilidades	793,821.76	Depósitos de Terceros	0.00
Anticipos de Fondos	600.00	Acreedores Monetarios	9,232.96
Deudores Monetarios	0.00	Financiamiento de Terceros	3,584.03
<b>Inversiones Financieras</b>	<b>759,105.47</b>	<b>Acreedores Financieros</b>	<b>3,584.03</b>
Inversiones Temporales	746,800.00	<b>SUB-TOTAL</b>	<b>12,816.99</b>
Inversiones Intangibles	12,305.47	<b>Patrimonio Estatal</b>	<b>1690,456.77</b>
<b>Inversiones en Existencias</b>	<b>4,237.98</b>	Patrimonio	944,211.56
Existencias Institucionales	4,237.98	Reservas	746,245.21
<b>Inversiones en Bienes de Uso</b>	<b>101,702.61</b>	Resultado del Ejercicio	-43,805.94
Bienes Depreciables	101,702.61	<b>SUB-TOTAL</b>	<b>1646,650.83</b>
<b>TOTAL RECURSOS</b>	<b>1659,467.82</b>	<b>TOTAL OBLIGACIONES</b>	<b>1659,467.82</b>

### CUENTA BANCARIA

Concepto	Fonaees Administración - Cta. Cte. y de Ahorro Para Funcionamiento Institucional				Cta. de Embargos Judiciales	Programa Guardianes Ambientales	Techo y Agua 2012-2013	Techo y Agua 2014	Proyecto La Montañona, Convenio CSV 1001 01 b	Proyecto La Montañona, Convenio CSV 1001 01 b		Reservación de Depósitos a Plazo	Reserva Técnica	Total Cuentas de Ahorro y Corrientes Institucionales
	Subvención (Salarios y Aportes Patronales)	Fonaees Administración - Recor. para Función	Fonaees Administración - Cta. de Ahorro	Fonaees						ATN/OC-14298-E5	ATN/OC-14269-E5			
Saldo al 1 de enero de 2015	\$ 9,445.86	\$ 113,442.41	\$ 1,100.30	\$ 0.11	\$ 29,526.91	\$ 294,418.24	\$ 73,690.36	\$ 185,380.00	\$ 62,584.00	\$ 35,750.00	\$ 43,047.42	\$ 668.53	\$ 648,738.23	
(+) Ingresos de enero al 28 de febrero	\$ 72,300.00	\$ 57.14	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 9,874.60	\$ -	\$ 79,231.80	
<b>(=) Total Ingresos mas saldos</b>	<b>\$ 81,745.86</b>	<b>\$ 113,499.55</b>	<b>\$ 1,100.30</b>	<b>\$ 0.11</b>	<b>\$ 29,526.91</b>	<b>\$ 294,418.24</b>	<b>\$ 73,690.36</b>	<b>\$ 185,380.00</b>	<b>\$ 62,584.00</b>	<b>\$ 35,750.00</b>	<b>\$ 49,892.04</b>	<b>\$ 668.53</b>	<b>\$ 827,870.03</b>	
(-) Cuentas por pagar 2014	\$ 9,369.42	\$ 240.90	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 9,610.32	
(-) Gasto Corriente Inversión en CDPs y Transferencias a Ejecutorias de Proyectos	\$ 60,411.57	\$ 26,900.38	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 33,360.00	\$ -	\$ 70.00	\$ -	\$ 3,751.00	\$ -	\$ -	\$ 124,532.95	
<b>(=) Saldo antes de compromisos</b>	<b>\$ 11,964.87</b>	<b>\$ 86,353.27</b>	<b>\$ 1,100.30</b>	<b>\$ 0.11</b>	<b>\$ 29,526.91</b>	<b>\$ 261,058.24</b>	<b>\$ 73,690.36</b>	<b>\$ 185,310.00</b>	<b>\$ 62,584.00</b>	<b>\$ 31,999.00</b>	<b>\$ 49,892.04</b>	<b>\$ 668.53</b>	<b>\$ 793,821.76</b>	
(-) Cobalizaciones e ISR de sueldos	\$ 8,056.15	\$ 1,320.54	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 229,579.03	\$ 60,789.78	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 290,749.35	
(-) Aguinaldo 2014 (Ing. Rodriguez)	\$ 76.44	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 76.44	
(-) Fondos de patrimonio básico para el fideicomiso ambiental	\$ -	\$ 50,000.00	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 50,000.00	
<b>(=) Saldos</b>	<b>\$ 3,832.28</b>	<b>\$ 34,142.73</b>	<b>\$ 1,100.30</b>	<b>\$ 0.11</b>	<b>\$ 29,526.91</b>	<b>\$ 31,479.21</b>	<b>\$ 12,900.58</b>	<b>\$ 185,310.00</b>	<b>\$ 62,584.00</b>	<b>\$ 31,999.00</b>	<b>\$ 49,892.04</b>	<b>\$ 668.53</b>	<b>\$ 484,878.26</b>	
	Nota 1)	Nota 2)			Nota 3)	Nota 4)	Nota 5)	Nota 6)	Nota 7)	Nota 8)	Nota 9)			

1) Estos \$ 53,224.97 dólares de saldo disponibles, corresponden a economías de salarios de la subvención del OCE/S y serán utilizados para el funcionamiento institucional en el primer semestre del 2015.

2) Estos \$ 36,142.12 dólares, es el saldo para financiar gastos de funcionamiento de marzo a mayo del presente año.

3) Estos \$ 29,526.91 dólares, servirán para continuar el programa guardianes ambientales 2015.

4) Estos \$ 31,479.21 dólares, es el saldo existente después de tener provisionado los compromisos de los proyectos en ejecución, monto para financiar un último proyecto de esta fase.

5) Estos \$ 12,900.58 dólares, es el saldo existente después de tener provisionado los compromisos del primer proyecto de esta fase 2014.

6) Estos \$ 185,310.00 dólares, saldo para el proyecto de La Montañona.

7) Estos \$ 62,584.00 dólares, servirán para continuar la ejecución del proyecto "Fortalecimiento del Fondo Ambiental de El Salvador (FONAES) como mecanismo financiero de la Estrategia Nacional de Cambio Climático de El Salvador".

8) Estos \$ 31,999.00 dólares, servirán para continuar la ejecución del proyecto "Fortalecimiento del Fondo Ambiental de El Salvador (FONAES) como mecanismo financiero de la Estrategia Nacional de Cambio Climático de El Salvador".

9) Estos \$ 49,892.04 dólares, servirán para financiar el objeto del FONAES con aprobación de Junta Directiva.

Los miembros de Junta Directiva se dan por informados y aprueban los Estados Financieros a Febrero de 2015.

### **PUNTO OCHO. Resumen Ejecutivo de Logros de Septiembre 2014 a Febrero 2015**

Finalmente la Secretaria de la Junta Directiva y Directora Ejecutiva, solicita a la Lic. Carmina Ortiz, realizar la presentación de los logros durante el período de septiembre 2014 a febrero 2015:



### ***Fortalecimiento Institucional***

- Subsanación de reparos de Corte de Cuentas
- Elaboración y aprobación Reglamento Interno
- Procedimiento de adquisición de tanques
- Aplicación normativa probidad
- Capacitación del personal en Gestión de Riesgos Operativos
- Creación de la Escuela de Formación para Voluntariado y Servicio Social
- Nombramiento de Enlace para la implementación de la Política Laboral
- Enlace para los "lineamientos a nivel de Órgano Ejecutivo sobre la Política de Participación Ciudadana"

### ***Fortalecimiento de Unidades Ejecutoras***

- En cumplimiento del fortalecimiento de la capacidad autogestionaria, emanada de la Presidencia de la República, la descentralización y realización de los procesos por la Unidades Ejecutoras

Los miembros de Junta Directiva se dan por informados y felicitan al Presidente por la cantidad de los logros obtenidos durante su gestión que incluye solamente un total de 5 meses contados a partir de septiembre de 2014 a febrero 2015.

**PUNTO NUEVE. Varios.**

La Secretaria de la Junta Directiva y Directora Ejecutiva explica que del Programa Techo y Agua Fase 2014, del total de los fondos aprobados por el Comité Franco – Salvadoreño de US\$ 1,000,000.00, se tiene comprometido un total de US\$ 727,174.02 con un remanente total US\$ 272,825.98, tal como se muestra a continuación:

FASE 2014		
\$	1,000,000.00	<b>MONTO APROBADO</b>
		7 proyectos aprobados y gastos de administración
	\$ 603,307.38	
\$	396,692.62	Saldo menos proyectos aprobados y gastos de administración
	48,716.64	Gastos de administración
	21,500.00	analisis fisico-quimico
	\$ 27,900.00	lavaderos colectivos
	\$ 25,750.00	Sistemas Colectivos
	\$ 123,866.64	Total colectivos, análisis y gastos de administración
\$	272,825.98	<b>REMANENTE</b>

Asimismo informa que, en respuesta a la Convocatoria realizada por FONAES para la presentación de proyectos de aprovechamiento de agua lluvia por las Unidades Ejecutoras, para dicha fase, se cuenta con una demanda de financiamiento por un total de US\$529,785.00, mayor a los fondos disponibles por lo que se ha establecido un mecanismo que permita garantizar que los proyectos recibidos, participen en igualdad de condiciones y fomentando la transparencia, a través de un sorteo.

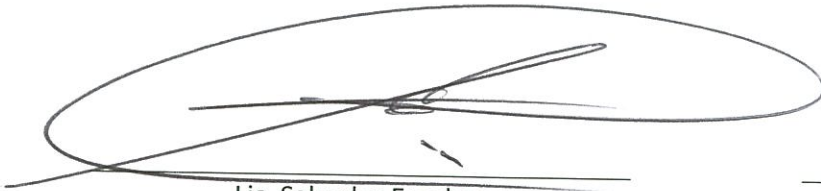
El evento del sorteo está programado para el lunes 4 de mayo, para lo cual estarán recibiendo invitación. El sorteo contará con la participación de la Secretaría de Participación Ciudadana y Transparencia, el Tribunal de Ética, Representantes del Comité Bilateral Franco – Salvadoreño y representantes de la Unidades Ejecutoras.

No habiendo más que hacer constar, se cierra la sesión a las 14 horas.

  
 Lic. Ricardo Evert Santamaria  
 Presidente  
 FONAES



  
 Lic. Hugo Flores  
 Director Propietario  
 Ministerio de Agricultura y Ganadería



Lic. Salvador Escobar  
Director Suplente  
ISDEM



Lic. José Miró González  
Director Suplente  
Ministerio de Salud



Licda. Judith Panameño  
Secretaria de la Junta Directiva



FONAES  
DIRECCIÓN EJECUTIVA

